



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 23 de diciembre de 2021
TR. N° 0420-2021-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 23 de diciembre de 2021, se ha expedido la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN N° 0420-2021-CU-UNALM.- La Molina, 23 de diciembre de 2021.
CONSIDERANDO: Que, el artículo 194° del Estatuto establece que *“Los ayudantes de cátedra o de laboratorio realizan actividades académicas de apoyo a la labor del docente. Los requisitos para su designación son fijados en el Reglamento General de la UNALM. Deben estar cursando los dos (2) últimos años de la carrera y pertenecer al tercio superior. El tiempo que se ejerce en esta condición se computa como tiempo de servicio en la docencia para obtener la categoría de docente auxiliar”*; Que, mediante Resolución FIA N° 217-21, de fecha 10 de diciembre de 2021, la Facultad de Ingeniería Agrícola aprueba al siguiente ayudante de cátedra de la Facultad de Ingeniería Agrícola, durante el Semestre Académico 2021-II para el apoyo en el curso, de acuerdo al siguiente detalle:

Docente a cargo	Área	Ayudante de Cátedra	Curso de Apoyo
Mg. Sc. Rosa María Miglio Toledo	Saneamiento	Eduardo Eli Vento Gutiérrez (Matrícula N° 20201252)	IA5050-Abastecimiento de agua potable

Que, mediante Dictamen N° 59/2021 CAA, de fecha 22 de diciembre de 2021, la Comisión de Asuntos Académicos recomienda al Consejo Universitario ratificar la Resolución FIA N° 217-21 de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 310, literal a) y 327 literal r) del Reglamento General de la UNALM y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.-** Aprobar el Dictamen N° 59/2021 CAA de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, que recomienda ratificar la Resolución FIA N° 217-21 de la Facultad de Ingeniería Agrícola, aprobando como Ayudante de Cátedra o de Laboratorio para el Semestre Académico 2021-II, al alumno Eduardo Eli Vento Gutiérrez, con código de matrícula 20201252, apoyando en el curso IA5050 Abastecimiento de agua potable que dicta la docente Rosa María Miglio Toledo. Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Américo Guevara Pérez.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,


SECRETARIO GENERAL



C.C.: OCI,VRAC,FACULTAD,INTERESADO